

MUNICIPIO DE AGUA

ACTA LVI

SESION ORDINARIA

24 / 10 /2011

SECRETARIA DE ACTAS



Aiguá. 28 de octubre de 2011.
Señor Concejal:

Circular N° 56/2011

Cúpleme convocar a Usted a la sesión ordinaria que deberá celebrar este Municipio en fecha 31 de octubre, a la hora 20:00 hasta las 22:00, a los efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

- ❖ Aprobación del Acta anterior.
- ❖ Media hora previa de los Partidos Políticos.
- ❖ Informe del Alcalde.
- ❖ Asuntos entrados.
- ❖ Asuntos varios.

Saluda a Usted muy atentamente:


Ruben Alvarez Pereira
Alcalde del Municipio de Aiguá



Acta LVI. En la ciudad de Aiguá a los veinticuatro días del mes de octubre de dos mil once en la sala de sesiones, siendo la hora 20:00 se procede a celebrar la sesión ordinaria del Municipio de esta ciudad. Asisten los Concejales: Wiston Guerra, Gustavo Delgado, Julio Tabeira, Cecilia Martinez. Está presente el señor Alcalde Ruben Álvarez. Actúa en secretaria de actas la funcionaria administrativa Elizabeth Silveira.

El señor Alcalde interroga sobre posibles observaciones al acta anterior, al no haber observaciones, ofrece la aprobación del acta a votación por la afirmativa cinco votos.

Continuando con el orden del día el señor Alcalde ofrece hacer uso de la **Media Hora Previa de los Partidos Políticos:**

Pide la palabra el señor Concejal Wiston Guerra: *en este espacio quería mencionar al grupo que nos representó en Maldonado, el grupo de los Martinez en este momento está jugando para ir a la semifinal, nos representó muy bien al jurado le gustó la actividad de ellos a la gente también, fue el grupo que mas o menos motivó a la gente a salir a bailar, también decir que el resto de los Municipios estaban representados, nosotros no fuimos ninguno, me decían ellos que la gente que organizaba dijeron que no había representación del Municipio de Aiguá. de los otros si había, creo que integran el jurado los Municipios. a ver si para la otra pudiera ir alguno a acompañar al grupo ya que nos están representando. que es algo muy positivo para Aiguá y el único grupo que nos está representando. decirles que todos los que quieran apoyar este grupo pueden mandar un mensaje de texto al 3333 voto Martinez y le dan el voto para que vayan a la semifinal se puede votar hasta el sábado y se va a saber si entran en la semifinal o no, anoche salieron 5 grupos seleccionados de los que van a quedar tres para la semifinal y después a la final. traigo una carta de agradecimiento del grupo si el Cuerpo lo aprueba para que entre en esta sesión ya que no tuvieron tiempo de que pasara por mesa de entrada, solicitan dejar en reserva el vehículo que los trasladó la vez anterior por si continúan en concurso.(siendo la hora 20:04 ingresa a sala la señora Concejala suplente Ana Peña)*

Señor Alcalde: *quiero hacer un reconocimiento a una figura del Partido Nacional como fue Jorge Casaretto, fue Edil departamental, también estuvo en la Convención Nacional ha estado desde sus inicios en la lucha por la democracia, hacer un recordatorio para que no queden en el olvido personas que en su momento se jugaron por esta democracia, nada mas.*

Al no realizarse mas expresiones en este espacio, se pasa al: **Informe del señor del Alcalde:**

- Primero informarle al Concejal que cuando vino la gente de radio Maldonado todos estaban invitados, en aquel momento ellos querían hacer hincapié en que estuvieran las instituciones representadas, siempre pasan por Mesa todas las invitaciones, si nadie se hace eco, es por que nadie quiere ir, personalmente no he podido ir, si el Concejal Guerra está dispuesto a ir a representarnos, muy agradecido de mi parte.

El señor Concejal Guerra manifiesta que si los compañeros están de acuerdo y lo autorizan acompañará al grupo en la próxima instancia si la hay.

- Se esta terminando la pintura del Liceo por fuera que era lo que habían solicitado para el festejo del Bicentenario.

- En cuanto a los pozos de la avenida van ha ser tapados mas sobre la fecha para que estén en condiciones en los festejos a realizarse con motivo del Bicentenario.
- El proyecto + Local hoy era el ultimo día se elevó el proyecto que se había preparado.
- Se realizó solicitud de baños químicos a la Dirección de Higiene con motivo de los festejos del Bicentenario.
- Para el trabajo en DEVOTO van 39 inscripciones y para el carné de manipulación de alimentos fueron 28 personas que realizaron el curso.
- En cuanto al costo del carné de manipulación de alimentos hay una resolución, hay variación en el costo del mismo , se pueden informar en el Área Social.

Continuando con el Orden del día se pasa a

Asuntos entrados:

Se da lectura a la nota enviada desde la Dirección General de Obras y Talleres en la que se informa la compra de producto Roadtec.(material para riego), hasta el momento no se han regado caminos en jurisdicción del Municipio de Aiguá, se solicita indiquen si será necesario realizar riegos y que cantidad estiman. a efectos de realizar la planificación con la empresa EFICE SA. Se dialoga sobre el tema, resolviendo que lo mas conveniente seria averiguar el costo que tendría para hacer el tratamiento en el camino a las Grutas , se procede a votar por la afirmativa cinco votos.

Se da a conocer la información remitida por el Laboratorio de Ortopedia Técnica del MIDES, las personas de bajos recursos podrán acceder a prótesis de miembros inferiores de forma gratuita, por favor difundir. Se toma conocimiento solicitando además se pase la información al cable y semanario para su difusión.

Expediente N° 13304, asunto: exoneración del impuesto de higiene ambiental y su debida habilitación para el Hogar de Ancianos.(siendo la hora 20:22 se retira de sala el señor Concejal Julio Tabeira dado que es integrante de la Comisión Directiva del Hogar de Ancianos, por tanto deja en su lugar a la señora Concejala suplente Ana Peña), se dialoga sobre el tema, la deuda no se puede exonerar ya que no existe norma que ampare la exoneración solicitada, se resuelve colaborar con la suma de \$U 8906 correspondiente al tributo de higiene ambiental y habilitación para el Hogar de Ancianos de Aiguá, se procede a votar por la afirmativa cinco votos. Siendo la hora 22:24 regresa a sala el señor Concejal Tabeira.

Expediente N° 13442, asunto: reconsiderar consulta de viabilidad para instalación de comercio y habilitación higiénica que fuera denegada, según lo informado desde la Dirección de Higiene se solicita la opinión del Municipio con el fin de tomar resolución definitiva al respecto. Tomando ejemplo de una situación parecida se redacta la sugerencia:- *se sugiere a la Dirección General de Higiene y Protección Ambiental su aprobación en forma precaria, revocable y sin derecho a indemnización sujeto a controles periódicos*, se procede a votar por la afirmativa cinco votos.

En este momento el señor Alcalde consulta a los compañeros Concejales si están de acuerdo en recibir a la señora Isabel Somma propietaria del parque Darío Olivera, la que fuera invitada para esta sesión, estando todos de acuerdo es invitada a pasar, luego de los saludos pertinentes la señora expone su propuesta para el uso del mencionado predio, la primera opción es: ella se ocuparía de la limpieza del parque, corte de pasto, mantener baños, mesas, todo pintado, solicitando ayuda para la pintura, con un pago

mensual de SU12.000, manteniendo la presencia del funcionario municipal, la segunda opción seguir como hasta ahora pero aumentar un poco mas el pago mensual, se despide agradeciendo ser recibida por el Concejo.

Los compañeros Concejales mantienen un diálogo intercambiando opiniones, ultimando y acordando presentarle una contrapropuesta, con su correspondiente memoria descriptiva, *sobre la primera opción durante los 6 meses de alta temporada o sea los meses que concurre mas publico al parque se le ofrecerá un pago de SU 14000 comprometiéndola además del mantenimiento a la vigilancia cuando termine el horario del funcionario municipal, los restantes 6 meses un pago de SU 4000*, se procede a votar por la afirmativa cinco votos, delegan en el señor Alcalde comunicarle la propuesta.

Se continúa con Asuntos Entrados:

Expediente N° 14414: asunto: muestras de fin de cursos Escuelas de Arte Municipio de Aiguá, las necesidades para el día 18 de noviembre son piano, micro para 15 personas y camión para traslado de escenografía, estos requerimientos serian cubiertos por los rubros presupuéstales del Municipio de Aiguá. El señor Alcalde comunica que lo mas complicado es el micro por el tema de las horas extras las que están llegando al tope, por lo tanto la solución sería solicitar el micro en otra Dirección, se procede a votar por la afirmativa cinco votos.

Nota de la señora Carolina Martinez: comunicando que el Coro de niños "Voces de Aiguá" posterga la actuación prevista para el día 30 de octubre dado que fueron invitados para los festejos del Bicentenario. Se toma conocimiento.

Nota de la Directora del Centro Juvenil : solicitando el ómnibus para traslado de jóvenes a las Grutas de Salamanca el día 26 de octubre en el horario de 12:00 a 16:30, por la afirmativa cinco votos.

Nota del señor Mario Martinez: solicitando ser recibido por el Concejo a fin de presentar la Cooperativa "Ahora Si". El señor Alcalde recuerda que en otra oportunidad él había comentado el interés de otra cooperativa, hay una realidad, comenta, ellas necesitan una carta intención para comenzar trámites ante el MIDES, dada la situación los señores Concejales están de acuerdo de elevar nota a la Dirección de Integración y Desarrollo Social, Mides con la finalidad de evacuar dudas, por la afirmativa cinco votos.

Nota del Club Leo de la ciudad de Velázquez: solicitando a Descentralización Cultural de la Intendencia Departamental de Maldonado, la actuación de un conjunto o solista de folklore, a cargo de la Intendencia el traslado y gastos del mismo, para el primer sábado de diciembre, se procede a votar el pase a Cultura, por la afirmativa cinco votos.

Nota de la escuela N° 15: solicitando el servicio del ómnibus para el día 3 de noviembre hora a confirmar para traslado a Punta del Este, lugar donde actuara el coro de alumnos de este centro de estudios dirigido por la Profesora Dina Mancuello, por la afirmativa cinco votos.

Nota del Centro Juvenil: solicitando la Chata, cierre de calles e Inspectores para el evento a realizarse el día jueves 3 de noviembre en el horario de 13 a 17hs, por la afirmativa cinco votos.

Nota del Centro Auxiliar : solicitando las instalaciones de la Casa de la Cultura para los días 8 y 9 de noviembre en el horario de 9:30 a 17:30 para ser utilizado en actividad

educativa con los funcionarios del Centro, se procede a votar por la afirmativa cinco votos.

Se da lectura a la invitación enviada por la comisión organizadora de los festejos del Bicentenario, la misma viene acompañada de la programación a realizarse los días 28 y 29 de octubre, se toma conocimiento.

Invitación: del Centro Juvenil para el cierre departamental de "Propia" a realizarse el día 3 de noviembre a partir de las 13hs., se toma conocimiento.

Nota de Escuela rural Los Talas: solicitando el ómnibus para trasladar los alumnos de las escuelas de Los Talas y N° 15 a la colonia de vacaciones de Piriapolis, el día 21 de noviembre hora 9:30 regresando el día 26 del mismo mes, se procede a votar por la afirmativa cinco votos.

Nota de la Escuela N° 15: solicitando el ómnibus para el día 26 de octubre a la hora 9:30, para asistir al Hospital local para realizar fichas medicas, considerando que la unidad ya había sido solicitada por el Centro Juvenil para el mismo día la señora Concejala se compromete a coordinar con la Directora del Centro Juvenil con el fin de facilitar el cumplimiento a las dos solicitudes, se procede a votar, por la afirmativa cinco votos.

Nota de vecinos de la ciudad de Aiguá: manifestando la inquietud y preocupación ante la creciente ola de vandalismo que se viene produciendo desde hace algún tiempo en nuestra ciudad, solicitando se coordine reunión con el Jefe de Policía de Maldonado, la nota viene acompañada de aproximadamente 75 firmas.

En este momento siendo la hora 22:00 se procede a votar prorroga hasta finalizar, por la afirmativa cinco votos.

Se dialoga sobre el tema, comentando diferentes actos sucedidos, el señor Alcalde propone dialogar con el encargado de la Seccional pidiéndole mediante nota que le dé trámite a la solicitud de los vecinos ante quien corresponda, estando todos de acuerdo se procede a votar por la afirmativa cinco votos.

Nota del grupo de los hermanos Martinez: solicitando se reserve la locomoción que los trasladó a Maldonado para el día domingo hora 20 ya que en caso de clasificar tendrían una actuación en esa fecha, por la afirmativa cinco votos.

Siguiendo el orden del día se pasa a **Asuntos Varios:**

Tiene la palabra el señor Concejal Guerra: *la semana pasada había dicho que los 100 años de la Fomento eran en noviembre, pero no, la sociedad fue fundada el 23 12/1911 y al año siguiente se aprobaron los estatutos la idea de la fundación de la Fomento se adjudican al señor Manuel Jacinto Etcheverry, mas cerca de la fecha traigo material informativo al respecto, esta información me la hizo llegar el periodista Yony Gatti del canal 8 de San Carlos, nada mas.*

Pide la palabra el señor Concejal Julio Tabeira: *tengo un reclamo del señor Segovia aparentemente pegado a su domicilio alquilan camioneros o fleteros de CVC, le han roto toda la vereda con los camiones, no se si es un tema de hablar con la empresa o es un tema nuestro del Municipio de solucionarle los arreglos.*

El señor Alcalde comunica que a otra vecina en una situación similar se le hicieron reparaciones con personal de la cooperativa Unión y Fuerza, los cuales quedaron muy bien.

Tiene la palabra la señora Concejala Martinez: *tratar el tema del parque que quedó en la Fomento, después del evento sigue estando allí, un espacio público y parece un*

asentamiento. ver la situación si hay gente viviendo, si dejaron las cosas, cuando las retiran. después con el tema de la cámara, el otro día estaban una Maestra y las niñas en la placita se retiraron porque empezaron a sacar carne podrida de la cámara, horrible el destrozo, se pudrió la carne se ve del evento, no se, haber si no está funcionando bien, si se va a arreglar, en que condiciones está esa cámara de higiene y de uso.

El señor Alcalde informa que la cámara esta funcionando bien, agradece a los Bomberos dado que concurrieron con las máscaras para retirar la carne que estaba en mal estado, se está tratando de quitar el mal olor y limpiar.

Continúa la señora Concejala Martínez: el último detallecito, que lo miraba en el acta que no vine y lo había solicitado el informe de los funcionarios que habían trabajado en la fiesta que lo quería por escrito con las fotocopias de la ficha...

Señor Alcalde: aclarar algo, estuve averiguando, el informe lo leí y lo tengo acá escrito, le doy una copia y hay una ley de protección a los actos funcionales 18331según la cual no se puede fotocopiar esa documentación, si hay alguna duda con respecto a esos funcionarios, conversamos Concejala. no hay ningún inconveniente.

Pide la palabra el señor Concejal Delgado: lo mío es breve, en la reunión que viene no voy a estar presente, solamente pedirle al Alcalde si fuera posible que el día dos de noviembre se revea un poco el tema de los Inspectores que hacen control en la Necrópolis, porque si bien hay un poco de falta de Inspectores. hay algunos con licencia, los pocos que hayan que no se amontonen allá si fuera posible, que sí halla presencia pero no todos amontonados como ha sucedido en otras oportunidades y que alguno haga presencia en las calles ya que es un día de movimiento, solamente eso nada mas.

Hace uso de la palabra autorizada la señora Concejala suplente Ana Peña: primero agradecerte Cecilia por haberme invitado al congreso de mujeres, lo otro es que un vecino de la calle Margarita Muniz está preocupado porque no se ha cortado el pasto.

El señor Alcalde comunica que la cooperativa esta realizando un muy buen trabajo, se tratara de cortar el pasto en el centro antes del festejo del Bicentenario.

Siendo la hora 22:35 no habiendo mas temas para tratar se levanta la sesión.


Ruben Álvarez
Alcalde Municipio de Aiguá

